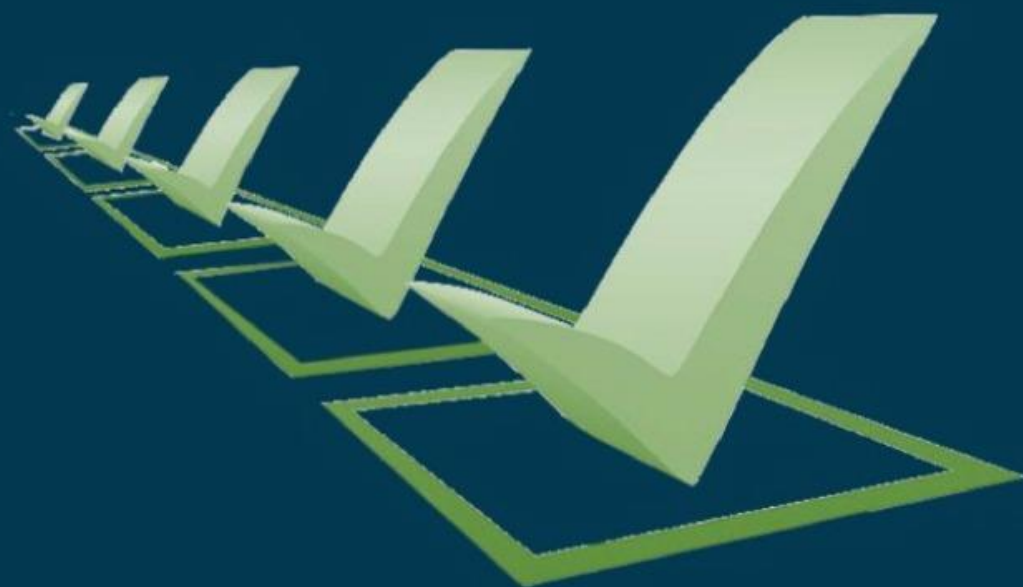


EVALUACIÓN MUNICIPAL DICIEMBRE 2022

Lo que no se mide, no se puede mejorar



Nuestro Puerto, Nuestra Casa

Visión 2040



**VERA
+CRUZ**

Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora
Regulatoria

progob@veracruzmunipicio.gob.mx

Presentación

Una característica de la administración pública municipal en los últimos años ha sido el crecimiento en términos de escalas y diversidad de sus atribuciones en función de la aplicación de su facultad reglamentaria.

Lo anterior ocurre simultáneamente a una creciente importancia de la rendición de cuentas, resaltando tanto la responsabilidad por los resultados de la gestión y sus políticas, así como la necesidad de disponer de mecanismos e instrumentos que evalúen el desempeño de las instituciones.

Por ello, nos hemos esforzado en preparar una evaluación exhaustiva del estado de la administración por cuanto hace al cumplimiento de los objetivos trazados preliminarmente, a través del reporte de actividades del Plan Anual de Trabajo.

De cualquier forma, los resultados de la evaluación reflejan con claridad los logros y las áreas de oportunidad de cada unidad administrativa, y se emiten con la intención de fortalecer el quehacer institucional y de servir como guía para la integración de los Programas Anuales de Trabajo de las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Municipal con miras a su perfeccionamiento e incremento de su productividad, para otorgar una mejor percepción del gobierno por parte de la ciudadanía y genere continuidad a los proyectos políticos de la administración.

Introducción

Hablar de la evaluación del desempeño del gobierno municipal, involucra un proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico, mediante el cual se aprecie cuantitativa y cualitativamente el grado en que sus Dependencias y Entidades logran las metas de su gestión, en términos de compromisos establecidos en el Plan Anual de Trabajo en concordancia con el [Plan Municipal de Desarrollo](#), atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas por ley; bajo un esquema de economía, eficiencia, eficacia y equidad.

La evaluación del desempeño guía a una cultura de análisis de los recursos empleados para lograr resultados e impactos en la comunidad por parte de la administración municipal, y con ello poder reflexionar sobre su alineamiento con las metas y objetivos planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo, es decir, el desempeño es la magnitud de dicha alineación y la evaluación es el esfuerzo sistemático de comparar los resultados obtenidos con los planificados.

Entre los beneficios de una evaluación del desempeño se tiene el establecimiento de criterios de asignación de recursos en el logro de resultados; rendición de cuentas de los recursos invertidos en los resultados alcanzados; transparencia sobre la situación que guarda el quehacer gubernamental y facilidad en la toma de decisión de la aplicación de los recursos.

Por ende, la evaluación del desempeño municipal se concibe a partir de la integración de varios componentes al requerir mediciones de diferente índole para obtener información sobre las actividades y resultados en la gestión municipal. En ese tenor es el municipio el agente principal del desarrollo, cuyo papel protagónico en la articulación de los derechos y deberes de la ciudadanía deben ser traducidos en resultados.

Resumen General de los Programas Anuales (PAT).

Coordinación	Dirección	% de Cumplimiento
Tesorería y Administración 84%	<u>Tesorería Municipal</u>	100%
	<u>Egresos</u>	95%
	<u>Administración</u>	70%
	<u>Modernización, Innovación y Gobierno Abierto</u>	72%
Seguridad 83%	<u>Comercio</u>	84%
	<u>Gobernación</u>	67%
	<u>Protección Civil</u>	100%
	<u>Tránsito y Vialidad</u>	85%
	<u>Comandancia de la Policía</u>	77%
Operativa 85%	<u>Mantenimiento Vial</u>	86%
	<u>Espacios Públicos</u>	86%
	<u>Alumbrado Público</u>	100%
	<u>Obras Públicas y Desarrollo Urbano</u>	77%
	<u>Medio Ambiente y Protección Animal</u>	84%
	<u>Limpia Pública</u>	100%
	<u>Servicios Generales</u>	64%
Desarrollo Social 80%	<u>Inclusión Social</u>	52%
	<u>Desarrollo Social y Humano</u>	92%
	<u>Juventud y Emprendimiento</u>	100%
	<u>Educación</u>	73%
	<u>Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)</u>	94%
	<u>Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)</u>	92%
	<u>DIF Municipal de Veracruz</u>	74%
	<u>Participación Ciudadana</u>	73%
	<u>Atención Ciudadana</u>	47%
	<u>Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)</u>	100%
Desarrollo Económico 84%	<u>Desarrollo Económico y Turismo</u>	78%
	<u>Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural</u>	100%
	<u>Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)</u>	25%
	<u>Cultura y Recreación</u>	86%
	<u>Deporte</u>	94%
	<u>Instituto Metropolitano del Agua (IMA)</u>	92%
	<u>Desarrollo Portuario y Zona Federal</u>	100%
	<u>Orquestando Cumbia</u>	100%
Financiera 90%	<u>Ingresos</u>	100%
	<u>Planeación Catastral</u>	79%
	<u>Registro Civil</u>	69%
	<u>Panteones</u>	90%
	<u>Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria</u>	93%
	<u>Órgano de Control Interno</u>	89%
	<u>Unidad de Transparencia</u>	76%
	<u>Contabilidad Gubernamental</u>	100%
	<u>Asuntos Legales</u>	100%
	<u>Archivo Municipal</u>	100%

Coordinación de Tesorería y Administración



VERA
+CRUZ

Resumen General de la Coordinación de Tesorería y Administración.



Tesorería Municipal 100%



Egresos 95%



Administración 70%



Modernización... 72%

Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal, es una dependencia del Ayuntamiento, que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le asigna la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como otras leyes, reglamentos, decretos, convenios, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas.

Dentro de las funciones o atribuciones que tienen a su cargo son las de recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos; Ejercer la facultad económico-coactiva a través del procedimiento administrativo de ejecución que establece el Código de Procedimientos Administrativos del Estado; preparar y presentar Estados Financieros; Participar en la formación y discusión de los presupuestos.

La Tesorería Municipal, se auxiliará para el desempeño de sus funciones de dos Subdirecciones: La Subdirección de Presupuestos y la Subdirección de Ejecución Fiscal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Abatimiento del rezago de contribuciones municipales	Elaborar el reporte de Autorizaciones Presupuestales para la Contratación de Bienes y Servicios	Reporte de Autorizaciones Presupuestales	1	Mensual	1	1	100%
	Dar Seguimiento al Ejercicio del Gasto; y en su caso elaborar y presentar ante cabildo y el H. Congreso las Modificaciones Presupuestales correspondientes	Seguimiento al Ejercicio del Gasto	1	Mensual	1	1	100%
	Dar seguimiento a los ingresos municipales percibidos y llevar a cabo reuniones mensuales con las áreas recaudadoras para establecer y definir procedimientos administrativos que coadyuven al incremento de los mismos	Reporte Mensual de Ingresos	1	Mensual	-	1	100%
	Presentación ante el H. Congreso del Estado de los Informes de Deuda mensuales y Trimestrales	Presentación de Informes de Deuda mensuales y Trimestrales	1	Mensual	1	1	100%
	Presentar Estados Financieros Mensuales ante el H. Cabildo	Presentación de Estados Financieros	1	Mensual	1	1	100%
	Remitir Estados Financieros Mensuales ante el H. Congreso	Remisión de Estados Financieros	1	Mensual	1	1	100%
	Realizar la autorización para aplicar los descuentos permitidos por la normatividad aplicable	Total de descuentos otorgados	495	Mensual	-	500	99%

Egresos

La Dirección de Egresos es la encargada de Administrar de manera eficaz y eficiente los recursos financieros, con base en el marco legal aplicable y bajo principios de orden, honestidad y transparencia; brindado un servicio oportuno en la atención a los usuarios para contribuir al desarrollo integral del Gobierno Municipal buscando mejorar continuamente mediante la evaluación de nuestros procesos y sus resultados

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos	Total de Atenciones a proveedores y usuarios	382	Mensual	485	485	79%
Pago a proveedores	Total de Pagos a proveedores	1843	Mensual	850	850	100%
Pago de nómina	Total de Pagos de Nómina	13968	Mensual	11,400	11,400	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	1	1	100%

Administración

El objetivo de la Dirección de Administración es atender las solicitudes de las distintas áreas usuarias, con la finalidad de ofrecer un servicio oportuno y de calidad, así como buscar la concientización en la utilización de los recursos con los que cuenta este H. Ayuntamiento de Veracruz

Con base en ello se estableció en primera instancia y se encuentra contenido en el Plan Municipal de desarrollo la realización de un Programa de Capacitación Municipal, sin embargo, en la revisión posterior al inicio de la administración se llevó a cabo una revisión puntual de las actividades que se desempeñan.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar experiencia de desarrollo humano y profesional al personal de todas las dependencias y entidades de la Administración Municipal, en beneficio del servicio que se oferta a la ciudadanía.	(Total de personal que ha recibido capacitación en el año/ Total de personal) *100	1866	Anual	2,000	2,000	93%
Impartir cursos de capacitación al personal del H. Ayuntamiento de Veracruz	Cursos de capacitación al personal de la administración municipal	3	Mensual	3	3	100%
Realizar la revisión física de los bienes muebles de la Administración Municipal	Total de revisiones físicas de bienes muebles	10	Mensual	60	60	16%

Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

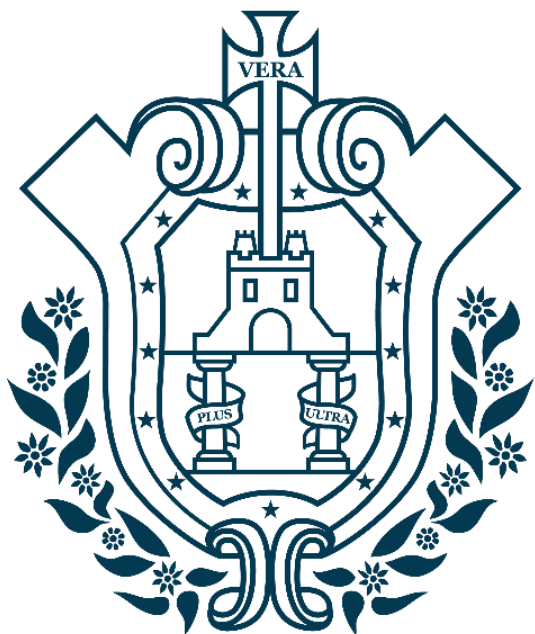
La Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto es la encargada de promover la transformación hacia un gobierno innovador, inteligente, moderno y eficiente, orientado a mejorar la atención ciudadana, haciendo eficiente la atención que se otorga, a través de la simplificación digital, el desarrollo de habilidades digitales y la prestación de servicios electrónicos.

Lo anterior, mediante la implementación de mecanismos de innovación y sustentabilidad, realizando reducciones en el gasto y transparentando el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano a sus ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Soporte técnico y a usuarios	(Total de reportes atendidos/total de reportes generados) *100	150	Mensual	100%	100%	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Fortalecimiento tecnológico en la dirección de infraestructura obras públicas	(número de nodos cableados/total de nodos a cablear) *100	1	-	-	100%	1%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Fortalecimiento tecnológico del desarrollo integral de la familia (DIF) municipal	(número de nodos cableados/total de nodos a cablear) *100	1	-	-	100%	1%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Fortalecimiento tecnológico de la dirección de modernización, innovación y gobierno abierto	((capacidad tecnológica final - capacidad tecnológica inicial) /capacidad tecnológica inicial) *100	1	-	-	100%	1%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Cobertura digital	Total de parques con WIFI	3	Anual	-	10	30%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Actualización de mi Veracruz	Informe de Trámites actualizados	2	Trimestral	-	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Cero filas	Reporte estadístico	2	Trimestral	-	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Implementar cero papel en la nueva administración	Porcentaje de áreas habilitadas en el Ayuntamiento	4	Anual	4	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Mantener actualizada la tesorería virtual	Plataforma de Tesorería Virtual en línea	2	Trimestral	-	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Capacitación en el uso de las plataformas	Capacitación en el uso de las plataformas	2	Trimestral	-	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Datos abiertos	Conjunto de Datos Abiertos	2	Trimestral	-	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Promover la transparencia y gobierno abierto manteniendo actualizado el portal	Reporte estadístico	2	Trimestral	-	1	100%
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Implementación de la cédula de denuncia para immuver	Informe de grado de avance	1	Anual	1	1	100%

Coordinación de Seguridad



VERA
+CRUZ

Resumen General de la Coordinación de Seguridad.



Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico. Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, es que existe la Subdirección de Comercio Establecido y la Subdirección de Mercados que, en colaboración de las jefaturas emanadas de las mismas, velan por el cumplimiento ordenado de las actividades económicas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres	Total de Desazolves en registros, pozos u otros realizados	20	Mensual	72	60	33%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres	Fumigaciones en los Mercados Públicos Municipales realizados	5	Mensual	6	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales	Mantenimiento en General en los Mercados Públicos Municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido	Total, de cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	4	Mensual	1	2	100%
	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido	Total de Inspecciones a comercios realizadas	357	Mensual	31	30	100%
	Efectuar reuniones de trabajo con las diferentes cámaras comerciales con el objetivo de poder establecer canales de comunicación y poder generar beneficios en los sectores económicos	Total de reuniones con cámaras comerciales	1	Trimestral	1	1	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento	Total, de permisos temporales otorgados.	644	Mensual	723	800	81%
	Verificar que los espectáculos o eventos de esparcimiento se realicen en cumplimiento con las normas municipales	Total de espectáculos y eventos supervisados	6	Mensual	2	2	100%
	Regular la actividad comercial durante la temporada “navideña”, mediante el otorgamiento de permisos, en cumplimiento a la normatividad vigente	Total de permisos de temporada Navideña	141	Anual	340	340	42%

Gobernación

La Dirección de Gobernación si bien es cierto que ha sufrido ajustes en la presente administración, sus actividades fueron plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y contenidas dentro del Programa de Gobernabilidad Democrática.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Gobernabilidad Democrática	Brindar atención personal y directa a ciudadanos o grupos sociales, para realizar la canalización adecuada de la problemática, para mejorar la calidad de vida de los gobernados.	Total de ciudadanos atendidos	15	Mensual	5	5	100%
	Atender la problemática de los grupos sociales y canalizarlos hacia las instancias correspondientes.	Total de Manifestaciones atendidas	7	Mensual	8	7	100%
	Convocar a reuniones institucionales a las dependencias de la administración pública municipales, para la atención de los planteamientos, solicitudes o solución de problemáticas planteadas por la ciudadanía, así como dar el seguimiento respectivo de los acuerdos y resultados de estas.	Total de reuniones de vinculación interna	7	Mensual	33	25	28%
	Recibir las peticiones de los ciudadanos sobre apoyos sociales y quejas, para canalizarlas a su respectiva área de atención a través del Sistema de Relación con Ciudadanos (SIRC).	(Total de SIRC Atendidos/ Total de SIRC recibidas) *100	15	Mensual	100	100%	15%
	Realizar la certificación de constancias expedidas por jefes de manzana	Total de Certificaciones de Constancias	239	Mensual	300	300	80%
	Brindar asesoría y orientación a la ciudadanía respecto a asuntos de carácter legal	Total de asesorías jurídicas realizadas	8	Mensual	-	9	89%
	Brindar apoyo logístico en eventos de carácter religioso; así como asesoría a líderes de cultos religiosos.	Total de gestiones con asociaciones religiosas	10	Mensual	38	16	63%
	Llevar a cabo el registro de extranjeros en los Libros Municipales.	Total de extranjeros registrado	2	Mensual	1	1	100%
	Expedición de constancias de "Matrícula" y "No Trámite"	Total de constancias expedidas "Matrícula" y "No Trámite"	3	Mensual	-	100	3%
	Otorgar constancias de fe de vida para los extranjeros radicados en el municipio	Total de constancias de fe de vida otorgadas	11	Anual	57	12	92%

Protección Civil

La Dirección planteo en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo llevar durante la administración un Programa Municipal de Protección Civil el cual además está fundamentado en el Art. 19 Fracc. XXVIII y 38 de la Ley General de Protección Civil; en el Art, 35 Fracc. I, 39 Frac- IV, 47 Fracc. I, VII y VIII de la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres Para el Estado de Veracruz; así como lo establecido en el Art. 35 Fracc. XLVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como en el Art. 31 Fracc. I del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Cabe mencionar que las características que contiene en su territorio la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hacen propenso a sufrir de los 5 agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: Fenómenos geológicos; Fenómenos hidrometeorológicos; Fenómenos químico tecnológico; Fenómenos sanitario-ambientales y Socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de Inspecciones y Reinspecciones de Protección Civil realizados	235	Mensual	120	130	100%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales	Total de Anuencias de Protección Civil Emitidas	269	Mensual	120	130	100%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo	Total de Opiniones Técnicas de Riesgo Emitidas	38	Mensual	3	5	100%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil	Total de Factibilidades de Protección Civil Emitidas	11	Mensual	10	10	100%
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio	Total de Brigadas de Protección Civil Integradas	146	Mensual	95	95	100%
Servicios de atención a la ciudadanía	Total de Servicios	538	Mensual	537	537	100%
Realizar la capacitación de personal	Total de personal capacitado	35	Anual	-	20	100%

Tránsito y Vialidad

Como parte de la restitución de los servicios municipales, se llevó a cabo la municipalización del servicio público de Tránsito en diciembre de 2018, a partir de enero de 2019 empezó su operatividad de manera normal, en ese tenor se incorpora a la planeación municipal dentro de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, además en la presente administración se ve robustecida con la absorción de lo que era la Dirección de Movilidad Urbana, dando como resultado 4 programas básicos que dan forma al quehacer del área creando con ellos los programas de: Educación Vial, Ingeniería Vial y Tránsito y Vialidad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Educación Vial	Realizar pláticas de cultura vial en escuelas del municipio	Total de Pláticas de educación vial realizadas	22	Mensual	30	30	73%
Ingeniería Vial	Realizar la señalética vertical y horizontal	Total de ML de pintura para señalización vertical y horizontal	24,231.79	Mensual	3,333 ML	3,333 ML	100%
	Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado.	Total de Semáforos reparados	130	Mensual	69	69	100%
Tránsito y Vialidad	Reportes de atención de accidentes vehiculares con la finalidad de medir la atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales	Total de Reportes de atención de accidentes vehiculares	140	Mensual	1	1	100%
	Asesorías y atención de quejas sobre infracciones y aplicación del reglamento de tránsito	Total de Asesorías en infracciones viales realizadas	15	Mensual	80	80	19%
	Operativos viales en atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales	Total de Operativos viales realizados	41	Mensual	10	10	100%
	Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa	Total de boletas de infracción a la ciudadanía aplicadas	4346	Mensual	3600	3600	100%

Comandancia de Policía

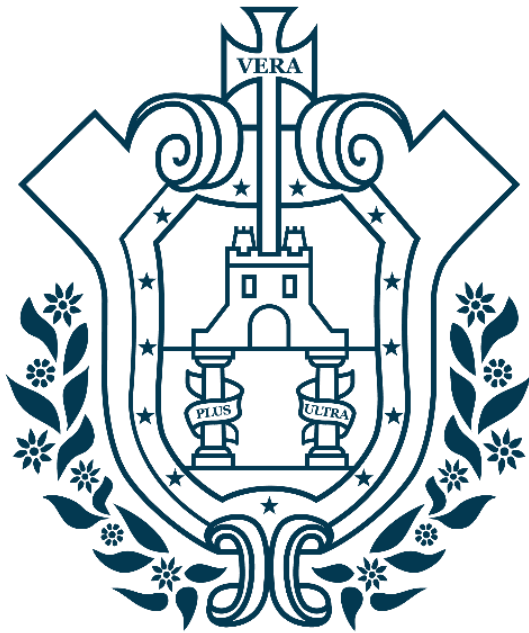
La conformación de la Policía Municipal de Veracruz es un proceso que se inició y formalizó para la Restitución del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva en el Municipio en diciembre de 2017, a pesar de la desaparición de FORTASEG en 2021 se ha continuado trabajando con recursos propios para otorgar resultados a la ciudadanía, es por eso por lo que en el Plan Municipal de Desarrollo se contemplaron los programas de:

- I. Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana.
- II. Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal.
- III. Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- IV. Modelo de Proximidad Ciudadana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Total de solicitudes de seguridad	5	Mensual	5	5	100%
	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia promoviendo un entorno libre de violencia, enfocados a prevenir la violencia y el delito	Total actividades lúdicas, recreativas y deportivas por tipo	8	Mensual	8	8	100%
	Capacitar a la ciudadanía en técnicas y métodos que doten de competencias laborales, con la finalidad de que proporcionen el sustento a sus familias y al mismo tiempo inhibir conductas antisociales.	Total de talleres de capacitación realizados	5	Mensual	3	3	100%
	Promover en coordinación con la dirección de vinculación de la ssp la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional	Total de Redes ciudadanas de prevención del delito creadas	81	Anual	-	120	68%
	Participar en el consejo de seguridad pública municipal y participación ciudadana	Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana	1	Bimestral	1	6	17%

Coordinación Operativa



VERA
+CRUZ

Resumen General de la Coordinación Operativa.



Mantenimiento Vial

La actual Dirección de Mantenimiento Vial tiene sus antecedentes en la anterior Dirección de Mantenimiento Urbano y en ese tenor se crean 2 programas fundamentales para atender las demandas de la ciudadanía en la materia, como son el Programa Permanente de Bacheo y el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana Programa Permanente de Bacheo	Encargarse del pintado de guarniciones y camellones.	Total de ML de pintura aplicada	22566	Mensual	9,580	3,648.5	100%
	Preparación y construcción de tapas de registro de concreto, mientras estas no pertenezcan a terceros (CFE, MAS, TELMEX).	Total de tapas de registro instaladas	34	Mensual	43	43	79%
	Realizar la reparación y fabricación de rejillas, marcos y contramarcos.	Total de acciones de reparación y fabricación	50	Mensual	66	66	76%
	Realizar la reparación menor de banquetas y guarniciones.	Total de M2 de banquetas y guarniciones reparadas	250	Mensual	174	174	100%
	Realizar la construcción, y rehabilitación de rampas inclusivas	Total de rampas construidas	20	Mensual	66	66	30%
	Llevar a cabo la supervisión de las actividades de pintura para seguridad y embellecimiento al Boulevard Manuel Ávila Camacho.	Informe de supervisión	1	Mensual	1	1	100%
	Realizar trabajos complementarios de mantenimientos menores en puentes viales	Total de trabajos en puentes	8	Semestral	-	1	100%
	Mejorar la infraestructura de la pavimentación en el municipio de Veracruz	Total de baches atendidos	5947	Mensual	5,000	5,000	100%

Espacios Públicos

La actual Dirección de Espacios Públicos emana de la anterior dirección de Parques y Jardines, sin embargo, en esta administración absorbe algunas facultades de la anterior dirección de mantenimiento urbano, en ese sentido se plasmó en el Plan Municipal de Desarrollo el Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar trabajos de limpieza, chapeo, pintura, herrería, eléctricos, recolección de basura verde en áreas verdes, parques y espacios públicos del municipio (m2).	m2 de limpieza, poda y levantamiento de basura en parques y áreas verdes de la ciudad	40,305	Mensual	58,672	61,605	65%
Realizar la limpieza, chapeo y recolección de basura en camellones y jardineras de la ciudad (m2).	m2 de poda en las jardineras y camellones del municipio	128,219	Mensual	50,163	52,671	100%
Realizar la limpieza, chapeo, poda y recolección de basura verde en Edificios DIF del municipio (m2).	m2 de limpieza de áreas verde a edificios DIF	7,560	Mensual	12,115	12,720	59%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, lavado de plazas y monumentos, albañilería, pintura, fuentes, relojes, sistema de riego y herrería en Centro Histórico de la Ciudad (m2).	m2 de mantenimiento de áreas verdes en Centro Histórico de la Ciudad	37,822	Mensual	10,419	10,940	100%
Realizar la limpieza, chapeo, podas menores y recolección de basura verde en escuelas de la Ciudad (Unidad).	Total de escuelas apoyadas con servicio de poda, limpieza y chapeo	3	Mensual	5	5	60%
Realizar riego en áreas verdes, parques y espacios públicos de la Ciudad (m3).	m3 de riego en áreas verde, parques y espacios públicos de la Ciudad	2,430	Mensual	0	1,902	100%
Realizar trabajos de pintura, jardinería, mantenimiento a estructuras metálicas, mantenimiento menor de albañilería, monumentos, electricidad y mobiliario urbano en boulevard Manuel Ávila Camacho (m2).	m2 de mantenimiento en boulevard Manuel Ávila Camacho	2,454	Mensual	0	1,196	100%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, pintura, herrería, eléctricos, albañilería, riego y recolección de basura verde en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad (m2).	m2 de mantenimiento en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad	7,488	Mensual	0	3,333	100%

Alumbrado Público

La actual Dirección de Alumbrado Público emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Ciudad Iluminada.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atender en un plazo máximo de 72 horas los reportes de luminarias dañadas realizados por los ciudadanos	(Total de reportes atendidos / Total de reportes recibidos) * 100	97.36	Mensual	87%	92%	100%
Realizar la iluminación de puentes peatonales del municipio	Total de puentes peatonales iluminados	22	Mensual	1	1	100%
Realizar la iluminación debajo de puentes vehiculares del municipio	Total de puentes vehiculares	1	Mensual	1	1	100%

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Con el cambio de Administración y con base en la experiencia adquirida la actual Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se fortalece en su reorganización, conteniendo en ello las subdirecciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Infraestructura, Tramites y Licencias; así como la nueva de Planeación Estratégica.

En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo solo se tomaron en consideración 2 programas principales, los cuales son: Programa Municipal de Infraestructura y el Programa de Desarrollo Urbano.

En ese tenor se plantearon en sus Programas Anuales de Trabajo las siguientes actividades:

Subdirección de Obras Públicas:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER. (ORFIS).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER	1	Mensual	1	1	100 %
Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO. (CONGRESO).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO	1	Mensual	1	1	100 %
Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis.	Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis	2	Mensual	2	2	100 %
Actualización de programa general de inversión (pgi)	Actualizaciones al programa general de inversión	1	Mensual	-	1	100%
Presentación de pgi ante el subcomité de obras para su validación	Presentación del programa general de inversión	1	Mensual	-	1	100%
Presentación de pgi ante cabildo para su aprobación	Aprobación del programa general de inversión	1	Mensual	-	1	100%
Presentación de pgi ante consejo de desarrollo municipal para su aprobación	Presentación de PGI ante consejo de desarrollo municipal para su aprobación	1	Mensual	-	1	100%
Elaboración de proyectos ejecutivo de obra	Proyectos ejecutivo de obra	7	-	-	-	100%
Elaboración de presupuestos bases completos	Presupuestos bases completos	7	-	-	-	100%
Contrataciones	Total de Contrataciones realizadas	9	-	-	-	100%
Seguimiento y supervisión	Labores de Seguimiento y supervisión	9	-	-	-	100%
Integración de expedientes	Integración de expedientes	9	-	-	-	100%

Subdirección de Planeación Estratégica:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Desarrollo de aplicativos	Programa General de Inversión	2	Mensual	1	1	100%
Proyecto Interdisciplinario	Presentación del programa general de inversión	1	Mensual	1	1	100%
Proyectos ejecutivos	Actualizaciones al programa general de inversión	1	Mensual	1	1	100%

Nota: Esta subdirección es nueva y da mayor impulso para el desarrollo de proyectos de mejoramiento urbano, los cuales dependen de acuerdos generados tanto al interior de la administración como proyectos de infraestructura de empresas que se puedan alojar en el territorio municipal, por ello no se evalúa sobre proyectos programados y no afecta a la calificación de la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, sin embargo, se da seguimiento para el cumplimiento de los proyectos encomendados.

Subdirección de Infraestructura:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Limpieza y desazolve de canales.	Total de ML de limpieza y desazolve de canales	560	Mensual	5,300	5,300	10%

Subdirección de Tramites y Licencias:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Obras Públicas).	Total de asesorías usuarios en materia de Obras Públicas	328	Mensual	373	373	88%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo económico).	Total de asesorías usuarios en materia de Desarrollo económico	40	Mensual	111	111	36%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Medio Ambiente).	Total de asesorías usuarios en materia de	65	Mensual	84	84	77%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Protección civil).	Total de asesorías usuarios en materia de Medio Ambiente	76	Mensual	113	113	67%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo urbano).	Total de asesorías usuarios en materia de Desarrollo urbano	125	Mensual	103	103	100%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro A	Total de empadronamiento giro A	6	Mensual	6	6	100%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro B	Total de empadronamiento giro B	7	Mensual	4	4	100%
Control y registro de trámites de Obra Pública, solicitudes de licencias	Total de solicitudes de trámites de licencias	217	Mensual	282	282	77%
Control y registro de trámites de Medio Ambiente	Total de solicitudes de trámites de Medio Ambiente	50	Mensual	38	38	100%
Control y registro de trámites de Comercio	Total de solicitudes de trámites de Comercio	4	Mensual	3	3	100%
Control y registro de trámites de Protección Civil.	Total de solicitudes de trámites de Protección Civil	67	Mensual	46	46	100%
Control y registro de trámites de Desarrollo Urbano, solicitudes de licencias	Total de solicitudes de trámites de Desarrollo Urbano	84	Mensual	52	52	100%
Control y registro de trámites de Gobernación solicitud de Anuencias	Total de solicitudes de trámites de Gobernación	2	Mensual	4	4	50%
Control y registro de trámites de Centro Histórico.	Total de solicitudes de trámites de	3	Mensual	2	2	100%
Percepción ciudadana sobre los trámites y servicios municipales. Encuestas	Total de encuestas aplicadas	20	Mensual	29	29	69%

Subdirección de Ordenamiento Territorial:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Expedición de constancias de zonificación, Licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división.	Total de constancias de zonificación, Licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división expedidas	57	Mensual	57	40 Mensual	100%
Publicación del reglamento de imagen urbana y anuncios para el municipio libre de Ignacio de la llave	Reglamento de imagen urbana y anuncios para el Municipio Libre de Ignacio de la Llave.	1	Anual	-	1	100%
Expedición de permisos temporales para uso de la vía pública (90 días naturales) y de licencias de anuncio y/o mobiliario urbano (365 días naturales)	Total de permisos temporales expedidos	30	Mensual	-	15	100%
Limpieza de imagen urbana en las principales avenidas	Total de actividades de limpieza de imagen urbana	2	Mensual	-	3	67%

Medio Ambiente y Protección Animal

La actual Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal, además de darle continuidad a lo realizado, incluye un mayor seguimiento a las actividades ambientales. En ese tenor se definieron dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2 programas fundamentales, el Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal y el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, el cual ha sido una tarea pendiente en el Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.	Total de pláticas de educación ambiental y protección animal	3	Mensual	4	4	75%
Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y protección animal presentadas por la Ciudadanía.	Total de denuncias por contaminación ambiental y animal	1	Mensual	1	1	100%
Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación	Total de brigadas de salud animal	4	Mensual	3	3	100%
Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal	Informes de actividades de los Centro de Salud Animal	1	Mensual	1	1	100%
Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Total de Arboles podados/cortados	269	Mensual	400	400	67%
Realizar siembre de árboles y plantas en lagunas, áreas verdes, espacios naturales, parques recreativos y en sitios prioritarios de conservación.	Total árboles y plantas sembrados	155	Mensual	-	6,000	3%
Realizar limpieza y saneamiento en las principales lagunas del municipio de Veracruz, con base a una prospección inicial	Total de lagunas con acciones de limpieza y saneamiento	2	Trimestral	-	1	100%
Realizar acciones de adopción de mascotas (expo adopta)	Total de Eventos de adopciones	2	Trimestral	-	1	100%
Realizar acopio de residuos sólidos urbanos	Total de eventos de acopio de residuos de manejo especial	2	Semestral	-	1	100%
Llevar el control del vivero municipal	Informe del Vivero Municipal	1	Mensual	1	1	100%
Realizar visitas de inspección y vigilancia y operativos especiales a establecimientos de competencia municipal	Total de visitas de inspección y vigilancia	1	Mensual	2	2	50%
Llevar a cabo el control de los parques recreativos (Zoológico Miguel Ángel de Quevedo y parque Reino Mágico)	Informe de actividades de parques recreativos	2	Anual	2	2	100%
Recepción, análisis, evaluación y emisión de los manifiestos de impacto ambiental de competencia municipal	Informes de Manifiestos de Impacto Ambiental	1	Trimestral	1	1	100%

Limpia Pública

La actual Dirección de Limpia Pública emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Basura Cero.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Mantener libres de basura orgánica e inorgánica las calles y avenidas del Municipio de Veracruz mediante el barrido con 40 cuadrillas en 3 turnos al día	Total de toneladas recolectadas en barrido diario	1513	Mensual	1,120	1500	100%
Realizar con 52 camiones la recolección de residuos sólidos urbanos no tóxicos en el Municipio de Veracruz en 3 turnos al día	Total de toneladas recolectadas de casa habitación	14215	Mensual	14,000	14,100	100%
Limpiar con 1 cuadrilla de barrido las playas por turno para conservar limpias las Playas del municipio	Total de toneladas recolectadas de playas	166	Mensual	163	163	100%
Mantener plazas, plazuelas y callejones limpios todos los días con 2 cuadrillas de lavado al día, para fomentar convivencia y actividades turísticas en ellas.	Total de servicios de limpieza de plazas	1210	Mensual	1,166	1200	100%

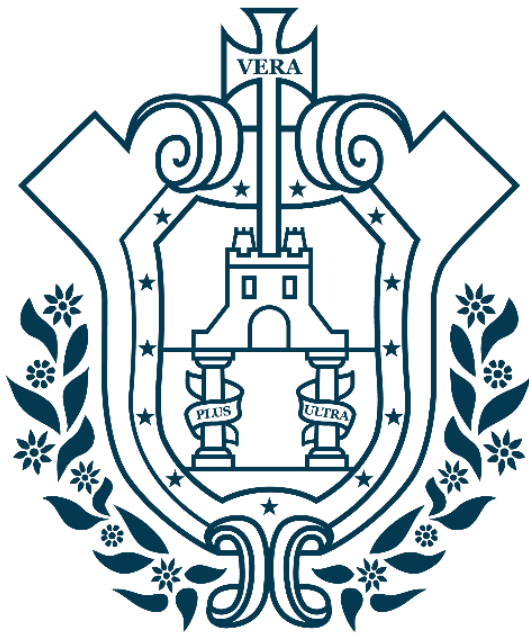
Servicios Generales

La actual Dirección de Servicios Generales da continuidad a sus actividades, sin cambios solo en el número de personal del área, sin embargo, es de reconocer el esfuerzo del personal para dar cumplimiento a lo establecido en el actual Plan Municipal de Desarrollo, donde se estableció el Programa denominado Mantenimiento a la infraestructura Municipal.

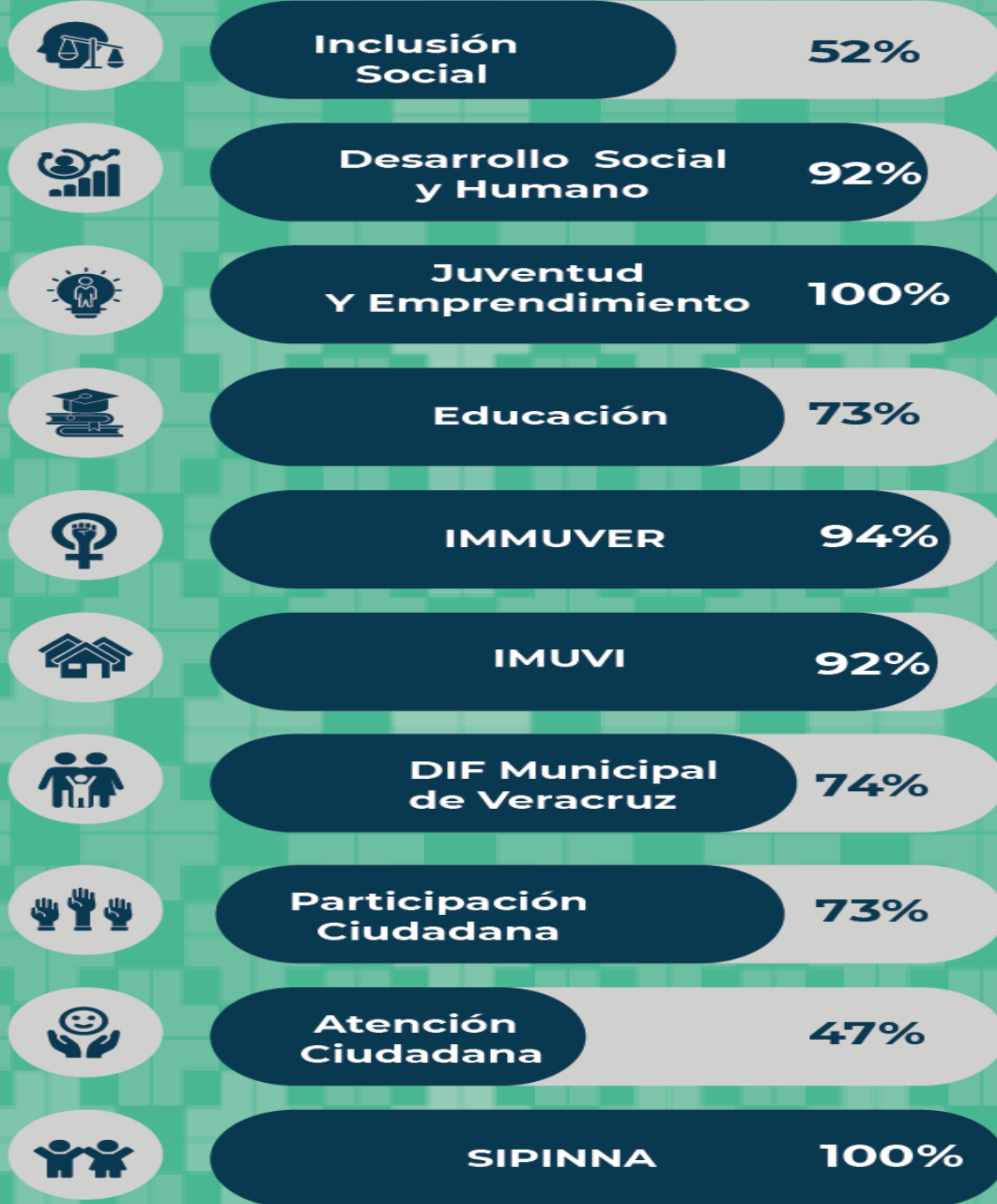
En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar servicios de carpintería	Total de servicios de carpintería realizados	2	Mensual	15	15	13%
Realizar servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado	Total de servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado realizados	35	Mensual	47	47	75%
Realizar servicios de mantenimientos de fontanería	Total de servicios de mantenimientos de fontanería realizados	5	Mensual	22	22	23%
Realizar servicios mantenimientos de iluminación	Total de servicios mantenimientos de iluminación realizados	6	Mensual	27	27	23%
Realizar servicios varios a oficinas	Total de servicios varios a oficinas realizados	8	Mensual	32	32	25%
Realizar servicios mantenimientos integrales de herrería	Total de Servicios de mantenimientos integrales de herrería realizados	2	Mensual	3	3	67%
Realizar servicios de albañilería	Total de servicios de albañilería realizados	1	Mensual	4	4	25%
Realizar servicios de limpieza	Total de servicios de limpieza	1	Mensual	1	1	100%
Cubrir eventos de la alcaldesa	Total de eventos de la alcaldesa cubiertos	5	Mensual	18	18	28%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de presidencia	Total de apoyos logísticos de presidencia cubiertos	11	Mensual	5	5	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos del DIF Municipal	Total de apoyos logísticos del DIF Municipal cubiertos	5	Mensual	4	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las Regidurías	Total de apoyos logísticos de las Regidurías cubiertos	8	Mensual	4	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las distintas direcciones	Total de apoyos logísticos de las distintas direcciones cubiertos	58	Mensual	44	44	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos para las festividades de carnaval	Total de apoyos logísticos para las festividades de Carnaval cubiertos	1	Mensual	-	3	34%
Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales	Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales	74	Mensual	107	107	70%
Realizar el pago de seguros del parque vehicular	Realizar el pago de seguros del parque vehicular	171	Anual	-	133	100%
Efectuar el pago de tenencias y derechos vehiculares	Efectuar el pago de tenencias y derechos vehiculares	193	Anual	167	37	100%

Coordinación de Desarrollo Social



Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Social.



Inclusión Social

Para la Administración Municipal 2022-2025, es una prioridad la atención a las personas con discapacidad y personas de la comunidad LGTBTTIQ+, reconociendo que “las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad”.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio	Padrón Credenciales de municipal de personas con discapacidad	983	Anual	3,290	3,800	26%
Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGTBTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente)	Total de Personas atendidas en la inclusión social	248	Mensual	0	80	100%
Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas	Total, de personas con discapacidad vinculadas laboralmente	13	Anual	-	130	10%
Promover la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles mediante foros de concientización y sensibilización	Foros de inclusión social	26	Anual		3	100%
Llevar a cabo eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad	Total, de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	3	Trimestral	-	25	12%
Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales de discapacidad	Credenciales de discapacidad entregadas	373	Anual	-	600	62%

Desarrollo Social y Humano

La Dirección planteó en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo un total de 8 programas (Programa de Apoyo Alimentario Municipal, Sumando Juntos, Mejoramiento a la Vivienda, Veracruz Regresa Contigo, Capacitación y formación para el trabajo, Comedores Comunitarios, Veracruz Camina Contigo y Mujer Emprendedora), de ellos se está implementando en la actualidad:

- Programa de Apoyo Alimentario Municipal

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Apoyo Alimentario Municipal	Beneficiar a las familias en situación de carencia alimentaria	Total de Familias con Apoyo Alimentario Municipal Beneficiadas	36,700	Mensual	30,000	40,000	92%

Juventud y Emprendimiento

La Dirección de Juventud y Emprendimiento es la unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Veracruz que tiene como finalidad elaborar, promover y ejecutar los programas relacionadas con la juventud, para apoyar, motivar y promover a los jóvenes veracruzanos en actividades de educación, académicas, capacitación, laborales, prevención de adicciones, educación sexual, emprendimiento, la ciencia y la tecnología y el deporte.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Asegurar el diseño de una red de apoyo a jóvenes emprendedores para el seguimiento de sus proyectos	Vinculación de emprendedores con cámaras empresariales	240	Trimestral	-	-	100%
Captar a líderes juveniles y convertirlos en auténticos agentes de cambio social para que participen y se involucren activamente en actividades y proyectos de la administración municipal	Líderes juveniles captados	814	Anual	60	60	100%

Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas. De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar apoyos escolares	Total de Apoyos escolares entregados	43300	Anual	0	46000	94%
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales	Total de Actividades del programa BOTA	20	Mensual	25	25	80%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	243	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	5	Mensual	40	40	13%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	1470	Mensual	300	300	100%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de educación inclusiva	18	Mensual	50	50	36%
Fomentar los valores cívicos en los estudiantes		75	Anual	6	66	100%
Promover la generación de certeza jurídica con la escrituración de los terrenos escolares	Total de Gestiones para regularización de escuelas	2	Anual	-	12	17%
Gestionar las acciones de mantenimiento y adquisición de materiales para los planteles educativos, con base en las solicitudes recibidas y la capacidad presupuestal municipal	Total de gestiones para infraestructura educativa	41	Anual	-	65	63%
Coadyuvar en las labores de vinculación académicas	Total de Labores de Vinculación Académica realizadas	6	Anual	-	4	100%
Promover la historia y tradiciones locales	Acciones de promoción de la historia y las tradiciones locales	34	Anual	-	6	100%

Instituto Municipal de las Mujeres

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Promover la cultura de género en la población, mediante acciones que permitan su empoderamiento y el reconocimiento de sus derechos	Total de Platicas de los derechos de la mujer	63	Anual	20	20	100%
Atención integral a usuarias	Total de casos integrales atendidos mes actual	34	Mensual	45	45	76%
Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres para una Vida Libre de Violencia.	Total de personas asistentes a cursos y talleres realizados en materia de género e igualdad	252	Mensual	100	100	100%
Capacitaciones al funcionariado municipal, en materia de Protocolo de Actuación, Derechos Humanos y Políticas Públicas con Perspectiva de Género.	Total de cursos y talleres realizados	31	Anual	12	12	100%
Gestión de senderos seguros	(Total de proyectos de senderos seguros Total de marchas exploratorias) *100	14	Anual	7	4	100%
Contribuir a la realización y difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres y los principios que construyen una Cultura de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para erradicar la Violencias de Género, así como promover la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes.	Campaña de difusión de Derechos Humanos	3	Mensual	4	4	75%
Impulsar y fortalecer los programas y acciones de coordinación institucional para la prevención y atención a las mujeres que viven violencia y su acceso a la justicia, garantizando el ejercicio de sus derechos, la seguridad pública y el orden.	Reuniones de la Mesa de Vinculación Interinstitucional	7	Anual	10	7	100%
Favorecer el empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres promoviendo su capacitación, mejora de habilidades, así como el acceso a fuentes de empleo y proyectos productivos.	Mujeres capacitadas para el autoempleo	217	Mensual	100	100	100%

Instituto Municipal de la Vivienda

El Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Veracruz, creado con el objeto de promover ante las dependencias federales, estatales y municipales, así como ante los organismos operadores de crédito y particulares, los mecanismos para la obtención de recursos que permitan al sector popular de este municipio acceder a los programas de vivienda, mismos que redundarán en un beneficio en la calidad de vida de la ciudadanía.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar actividades necesarias relacionadas con el procedimiento de regularización de los asentamientos humanos irregulares con el instituto nacional de suelo sustentable	Total de Colonias regularizadas en coordinación con INSUS	10	Anual	17	0	59%
Reporte de actividades jurídico administrativas	Informe de cumplimiento	1	Mensual	1	1	100%
Llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes y/o propietarios de diversas colonias del Municipio de Veracruz que soliciten la intervención la o gestión para la regularización	Total de reuniones con representantes de colonos	14	Semestral	2	2	100%
Realizar cumplimiento de actividades fiscales	Declaración mensual de impuestos	1	Mensual	1	1	100%
Efectuar actividades relacionadas con la elaboración de censos en asentamientos irregulares	Censo de colonias irregulares	8	Anual	-	1	100%

DIF Municipal de Veracruz

El DIF Municipal de Veracruz aglomera una gran cantidad de actividades muy superior al resto de las realizadas en la mayoría de estos a nivel estatal, lo anterior es dada la naturaleza de las necesidades sociales del municipio de Veracruz. En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron los siguientes programas:

- Programa a ver a ver
- Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.
- Programa Municipal de Salud
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Subdirección de Asistencia Social:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar servicio a la población vulnerable en el Albergue Temporal Nocturno "Casa Veracruz".	Total de atenciones brindadas	723	Mensual	777	777	93%
Llevar el control de registro de alimentos en los Albergues del DIF Municipal de Veracruz.	Total de raciones proporcionadas	5914	Mensual	9,025	9025	66%
Otorgar servicio de atención a adultos mayores en el Albergue de la Tercera Edad.	Total de atenciones	28	Mensual	34	34	82%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niñas.	Total de atenciones	12	Mensual	13	13	92%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niños.	Total de atenciones	10	Mensual	16	16	63%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en Casa Hogar.	Total de atenciones	13	Mensual	7	17	77%
Llevar el control de las listas de asistencias de los niños que asisten a los diferentes CAIC.	Total de Registro de infantes en CADI	648	Mensual	896	896	73%
Realizar supervisiones escolares para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Total de eventos realizados	5	Mensual	13	13	39%
Registro de alimentos en el servicio de CADI.	Total de raciones proporcionadas	2880	Mensual	1,527	1,527	100%
Realizar supervisiones del área de Albergues para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Supervisiones a albergues	6	Mensual	25	25	24%
Coordinar y organizar eventos especiales en los cadí-caic	Total de eventos realizados	18	Anual	1	8	100%
Realizar pláticas de fomento a la salud en los cadí del dif municipal de Veracruz	Total de pláticas de fomento a la salud	9	Mensual	-	9	100%

Subdirección de Integración Social:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fomentar a través de los talleres de baile regional e internacional, salsa cubana, coro, guitarra, la capacidad artística y de creatividad de los adultos mayores	talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	80	Mensual	65	60	100%
Favorecer por medio de los talleres de acondicionamiento físico, yoga, TAI CHI CHUAN, natación, zumba, gimnasio, etc. la promoción y cuidado de la salud de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	142	Mensual	211	110	100%
Contribuir a través de los talleres redes sociales, computación básica, tanatología, gimnasia cerebral, inglés, francés, aparatos electrodomésticos, el desarrollo de nuevas destrezas en las personas adultas mayores.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	104	Mensual	49	45	100%
Implementar talleres ocupacionales con la finalidad de mantener la capacidad funcional de los adultos mayores por medio de los talleres de fieltro y bordado en listón, rejillado, artesanías en papel periódico, corte y confección, horquilla, bisutería, pintura, corte de cabello, cocina, piñatas, tejido.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	131	Mensual	65	80	100%
Abrir nuevos cursos de capacitación	Total de Beneficiados en cursos de capacitación	18	Mensual	3	20	90%
Coordinar y realizar actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios en las instalaciones de los módulos	actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Realizar reuniones con empresas, instituciones y asociaciones diversas para obtener beneficios y servicios en los Módulos	Reuniones empresariales	8	Mensual	2	2	100%
Firmar cartas compromiso con empresas y dif municipal de Veracruz para la apertura de vacantes para adulto mayor	Total de empresas gestionadas / Total de cartas firmadas) * 100	5	Anual	-	6	83%
Realizar eventos y convivencias alusivas a las fechas populares celebrados con los adultos mayores	Total de eventos realizado	11	Anual	-	9	100%
Brindar atención al adulto mayor para la obtención de su carta de vinculación	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	8	Mensual	-	185	5%
Registro en el padrón de beneficiados por atenciones, servicios y talleres en los módulos	Actualizaciones al padrón de beneficiarios	1	Mensual	-	1	100%

Subdirección Médica:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar visitas domiciliarias para otorgar apoyos a la población.	Total de visitas domiciliarias, para entrega de apoyos	5	Mensual	2	2	100%
Realizar Referencias Hospitalarias y turnar a la población en estado de vulnerabilidad con médicos particulares bajo convenio del Municipio de Veracruz.	Total de Canalizaciones y Referencias Hospitalarias	64	Mensual	119	100	64%
Otorgar consultas médicas de primer nivel, para la reducción de los índices de morbilidad más comunes en el Municipio de Veracruz (consultas médicas, toma de presión y toma de glucosa).	Total de consultas médicas	70	Mensual	2352	1600	5%
Otorgar curaciones a personas vulnerables que presentan lesiones debido a la diabetes.	Total de Curaciones a diabéticos	128	Mensual	91	90	100%
Realizar la entrega de medicamentos a la población en estado de vulnerabilidad del Municipio de Veracruz	Total de Medicamentos entregados	521	Mensual	1535	1200	44%

Otorgar el apoyo de certificados médicos	Total de Certificados médicos	51	Mensual	52	100	51%
Otorgar consultas y terapias psicológicas a la población del municipio de Veracruz para trastornos. (consultas psicológicas, terapia de lenguaje y psicopedagógica)	Total de consultas psicológicas a la población	18837	Anual	14363	14363	100%
Otorgar consultas odontológicas, para la reducción de los índices de enfermedades bucales y pérdidas de piezas dentales en el municipio de Veracruz (aplicación de flúor)	Total de Servicios Odontológicos	3456	Anual	3274	3274	100%
Realizar pláticas dentales	Total de Platicas de Vector	1553	Anual	1802	1802	86%

Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Brindar asesorías jurídicas gratuitas a personas de escasos recursos o de aquella población en condiciones de vulnerabilidad	Total de asesorías jurídicas gratuitas	450	Mensual	938	850	53%
Elaborar convenios como medios alternativos en caso de conflictos familiar	Total de convenios de mediación familiar	11	Mensual	31	30	37%
Elaborar y presentar demandas ante juzgados especializados en materia familiar	Total de Demandas ante juzgados	2	Mensual	17	10	20%
Brindar el resguardo y/o alojamiento en los centros asistenciales del DIF a niñas, niños y adolescentes que la autoridad u órgano competente solicite, con la finalidad de garantizar la protección integral de sus derechos, en tanto se resuelve su situación jurídica	Total de resguardos de menores	6	Mensual	5	5	100%
Elaborar el acta mediante el cual se realiza la entrega formal de la niña, niño y/o adolescente cuando así lo solicite o determine la autoridad u órgano competente	Actas de reintegración	12	Mensual	4	5	100%
Brindar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar cuando así lo soliciten las autoridades jurisdiccionales o a petición de alguna de las partes cuando se derive de una asesoría jurídica	Atenciones a menores	33	Mensual	50	50	66%
Asistencia en audiencias a niñas, niños y adolescentes cuando las autoridades jurisdiccionales así lo soliciten con la finalidad de que se valore previo al desahogo de esta a efecto de evitar que sean revictimizados o en su caso para que se auxilie al juzgador en caso de que decida participar en el desarrollo de la probanza.	Asistencia a audiencias	12	Mensual	23	20	60%
Prestar asistencia jurídica gratuita en los casos en que las autoridades jurisdiccionales soliciten entrevistar, declarar o comparecer a una niña, niño o adolescente que se encuentre involucrado en procedimientos judiciales o administrativos	Asistencia a audiencia en representación de menores	2	Mensual	17	15	14%
Atender de manera oportuna los reportes que por cualquier medio electrónico se reciben en este órgano municipal por parte de las instancias municipales, estatales o de la ciudadanía en general a efecto de realizar las visitas domiciliarias correspondiente para verificar las condiciones de vida y trato en las que se encuentran las niñas, niños y adolescentes	Atención a reportes de maltrato infantil	52	Mensual	69	60	87%
Elaborar oportunamente los estudios socioeconómicos que al efecto soliciten las autoridades jurisdiccionales o en su caso, alguna instancia que lo requiera	Estudios socioeconómicos	13	Mensual	55	40	33%
Brindar el apoyo en el trámite funerario y de transporte aquellas personas en estado de vulnerabilidad	Apoyos funerarios	19	Mensual	29	20	95%
Coadyuvar con la Dirección General de Ejecución de Medida para Adolescentes apoyando de este modo a que los Adolescentes Infractores cumplan con la Medida Sancionadora impuesta y se Reinserten a la Sociedad	Reinserciones sociales de menores	5	Mensual	3	2	100%
Trabajar con la Dirección General del Registro Civil de la ciudad para gestionar la expedición de las Constancias de Inexistencia de Registro, Actas de Nacimiento, así como Registros de Niñas, Niños o adolescentes y de personas Adultas, solicitados por los ciudadanos o autoridades.	Apoyos en trámites de situación civil de menores	5	Mensual	52	35	15%

Participación Ciudadana

Buscando promover en la ciudadanía un esquema de participación en las decisiones de su gobierno se crea de manera independiente la Dirección de Participación Ciudadana.

En ese tenor se analiza su quehacer y responsabilidades, así como sus actividades y mecanismos de evaluación de esta, es por eso por lo que se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar seguimiento y atención a las propuestas de ciudadanas en materia de obra pública y servicios municipales.	Propuestas ciudadanas en materia de Obra Pública y servicios municipales recibidas	129	Anual	0	100	100%
Impulsar la Participación Ciudadana y el desarrollo social comunitario.	Total de eventos difundidos de Participación Ciudadana y el Desarrollo Social.	38	Mensual	0	5	100%
Coordinar el establecimiento de los Comités de Participación Ciudadana, La contraloría social, Los Patronatos Vecinales y consejeros Ciudadanos.	Comités de Participación Ciudadana, La Contraloría Social, Los Patronatos vecinales y consejos ciudadanos Instalados (Actas)	41	Anual	37	150	28%
Integrar el Padrón de Asociaciones Civiles y Organismos Sociales con la finalidad de coordinar acciones en beneficio de la comunidad.	Actualización del Padrón de asociaciones, sociedades civiles y Organismos sociales	12	Anual	1	1	100%
Realizar Capacitaciones de los comités de Participación Ciudadana.	Total de capacitaciones de comités de Participación Ciudadana/ Total de capacitaciones de Comités de Contraloría social *100	51	Anual	100%	100%	51%
Realizar Actividades y reuniones con Asociaciones Civiles, Para acercarlas a la administración Pública.	Total de Actividades con Asociaciones civiles realizadas	3	Mensual	0	50	6%
Colaborar con el DIF Municipal y Desarrollo social y humano para el desarrollo de sus actividades.	Total de Participaciones en eventos	4	Mensual	3	3	100%
Realizar la instalación y seguimiento de Comités Deportivos y parques	Comités Cuida Tu Unidad y tu Parque instalados	27	Anual	23	23	100%

Atención Ciudadana

La atención a la ciudadanía siempre ha sido un área importante para la presente administración, es por eso por lo que se sube de rango a la anterior coordinación de Atención Ciudadana al rango de Dirección, en alcance se le dan mayores atribuciones para tener mayor contacto con los jefes de manzana llevado con anterioridad y actualmente en coordinación con la Dirección de Gobernación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Recibir, a través de los diferentes canales de comunicación, todas las peticiones, solicitudes, gestiones y quejas que presente la ciudadanía, turnando al solicitante a las diferentes áreas del Ayuntamiento según su competencia, en el menor tiempo posible.	(Total de Solicitudes ciudadanas atendidas/ Total de Solicitudes ciudadanas recibidas) *100	2373	Mensual	82.37%	85%	100%
Realizar visitas y/o llamadas a los ciudadanos que han sido atendidos para conocer sus experiencias con el objetivo de mejorar servicios y tiempos de atención.	Total de llamadas de seguimiento a solicitudes ciudadanas	544	Mensual	1200	1200	45%

Tener presencia en las diferentes actividades donde asista la alcaldesa y demás brigadas donde haya afluencia de ciudadanos y jefes de manzana para atender a los ciudadanos que se acerquen con alguna solicitud para el ayuntamiento.	Solicitudes en giras de presidencia	5	Mensual	50	50	10%
Actualizar y validar el padrón de Jefes de Manzana, integrar sus expedientes, y capturar su información en el sistema de gestión de programas sociales.	Total de jefes de Manzana actualizados en el Padrón	2147	Anual	4,400	4400	49%
Acreditación y toma de protesta de jefes de manzana (entrega de credenciales, placas y nombramientos).	Acreditación y toma de protesta de jefes de manzana	1697	Anual	4,400	4400	39%
Capacitar jefes de manzana y jefes de cuartel por zonas	Total de jefes de manzana y jefes de cuartel capacitados	1697	Anual	4,400	4400	39%

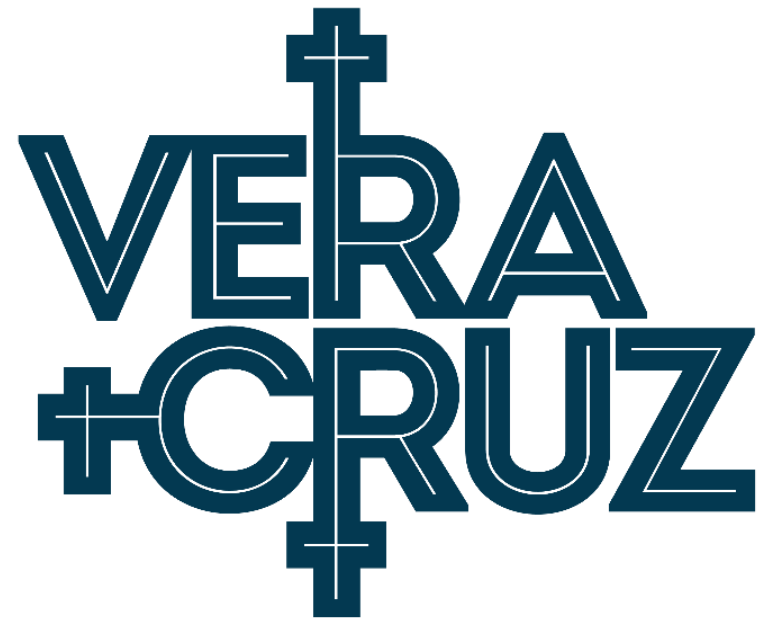
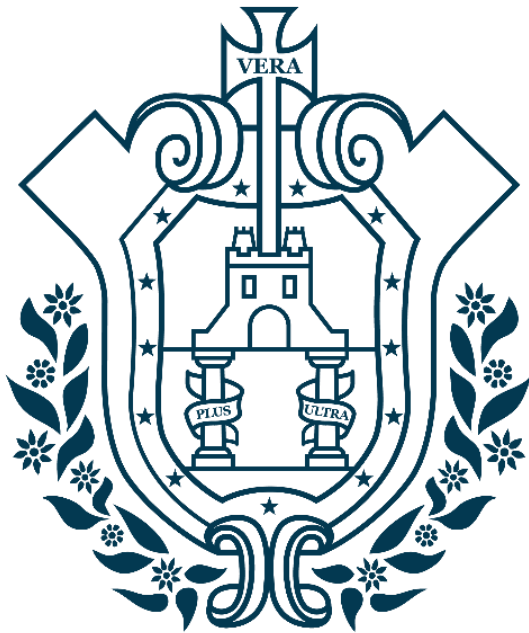
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

SIPINNA coadyuva con la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para ello con fecha once de febrero de dos mil veintidós se reinstala en Sesión Extraordinaria de Cabildo al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz quedando adscrito administrativamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Veracruz.

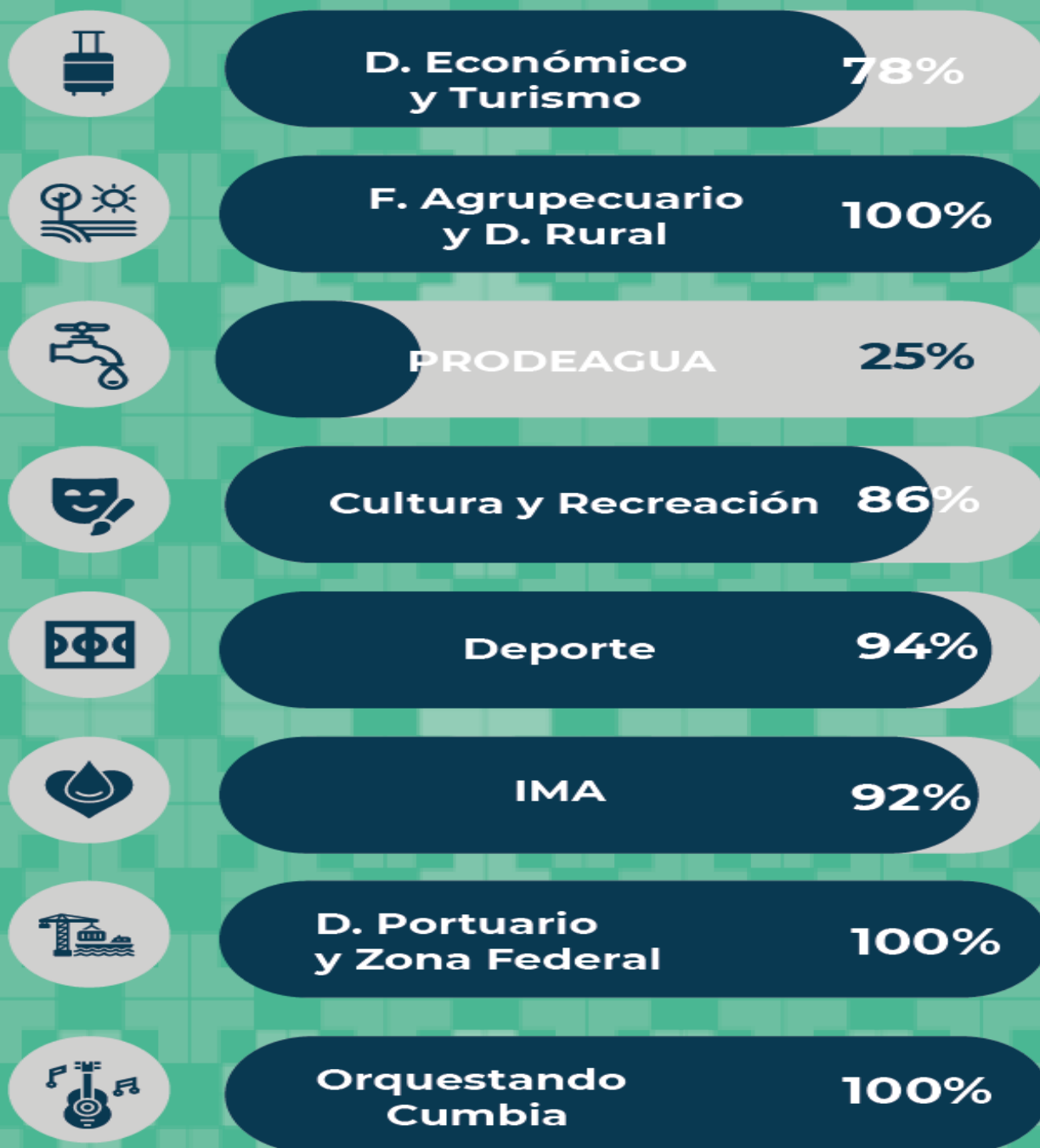
En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Garantizar el acceso NNA al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo mediante talleres, foros, eventos y platicas	Total de Actividades relacionadas con el desarrollo de NNA	11	Anual	-	10	100%
	Difundir el marco jurídico estatal, nacional e internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes	Total de campañas de los derechos de los niños	10	Anual	-	1	100%
	Participar en la formulación, ejecución e instrumentación de programas, estrategias y acciones en materia de protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes con la participación de los sectores público, social y privado	Total de reuniones Mesa de Trabajo interinstitucional	1	Mensual	-	1	100%
	Generar los mecanismos necesarios para garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes	Cabildo Infantil y consultas realizadas	4	Anual	-	2	100%

Coordinación de Desarrollo Económico



Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Económico.



Desarrollo Económico y Turismo

En la presente administración la actual Dirección de Desarrollo Económico y Turismo incorpora a sus actividades lo concerniente a la anterior dirección de Turismo y Cultura, y desagregando los temas de zona portuaria en la actual Coordinación de Desarrollo Portuario y Zona Federal, derivado de estos ajustes y el replanteamiento del área sus actividades quedaron descritas en su Programa Anual de Trabajo, del cual emanan las actividades descritas a continuación:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar acciones de apoyo a la reactivación económica y el desarrollo de empresas a través de distintos apoyos	Total, de empresas creadas o apoyadas	9	Mensual	8	9	100%
Implementar acciones de vinculación laboral en el municipio	Total de empleos generados	37	Mensual	75	75	50%
Otorgar asesoría a emprendedores	Asesorías	13	Mensual	19	28	47%
Impulsar la vinculación laboral mediante una oferta diaria de empleo y reclutamiento	Total de vinculaciones laborales	70	Mensual	117	117	60%
Otorga a la ciudadanía y visitantes una adecuada atención informando de los atractivos y oferta turística del municipio	Turistas atendidos	650	Mensual	1048	650	100%
Gestionar convenios de colaboración interinstitucional entre gobierno-academia-empresa, para el impulso y desarrollo de la economía de la ciudad	Total, de convenios de colaboración generados	3	Anual	4	6	50%
Realizar ferias de empleo	Total de vinculaciones en feria del empleo	1057	Anual	-	600	100%
Generar intercambio de cartera con las empresas para la vinculación laboral (intercambio de cartera)	Vinculaciones realizadas por intercambio de cartera	15	Trimestral	-	1	100%
Implementar programa el turismo desde la educación	Programa El Turismo desde la educación implementado	4	Anual	-	1	100%
Rehabilitar los módulos de atención turística, así como implementar módulos móviles en puntos estratégicos de la ciudad (rehabilitación de módulos)	Total de módulos rehabilitados	7	Anual	-	1	100%
Otorgar apoyos técnicos y logísticos, para la realización de filmaciones en la ciudad	Total de filmaciones en la ciudad beneficiadas	11	Anual	-	1	100%
Participar y promover eventos de atracción turística como velas, carnaval, semana santa entre otros	Total de eventos turísticos atendidos	12	Trimestral	-	2	100%
Desarrollar un programa de recorridos por los edificios históricos y museo que promuevan la historia del municipio	Cantidad de recorridos Y Total, de beneficiados	3	Mensual	-	25	12%

Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Involucrar al municipio con la población rural	Apoyos al sector rural	32	Anual	-	14	100%
Fomentar la inclusión de la mujer rural	Eventos de inclusión de la mujer rural	3	Mensual	-	1	100%
Establecer acuerdos de extensionismo con entes académicos	Acuerdos de Extensionismo		Mensual	-	1	100%
Convocar a la instalación del consejo municipal del desarrollo sustentable	Consejo Municipal del Desarrollo Sustentable	1	Anual	4	1	100%

Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento. (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos)	Total de Asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	20	Mensual	-	70	29%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de Audiencias y/o representación realizadas	16	Mensual	-	40	40%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permissionaria.	Total de denuncias atendidas	2	Mensual	-	40	5%

Cultura y Recreación

La Dirección de cultura se crea a partir de darle mayor importancia a la cultura en el municipio, anteriormente estaba contenida como una subdirección dentro de lo que era la Dirección de Turismo y Cultura, a su vez adhiere la parte de recreación de la anterior Dirección de Deporte y recreación, con lo cual se implementa una visión holística de conjuntar la cultura y la recreación en una sola área en beneficio de las familias porteñas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar presentaciones en los espacios públicos de la música popular veracruzana, a través de la Danzonera Alma de Veracruz y artistas locales	Total de Presentaciones de la Danzonera Alma de Veracruz e invitados en los espacios públicos.	20	Mensual	8	8	100%
Promover actividades de esparcimiento familiar en fomento a la cultura.	Total de Eventos Culturales realizados	1	Mensual	8	8	13%
Promover exposiciones de la historia y cultura de Veracruz y demás actividades.	Total de Exposiciones realizadas	14	Bimestral	4	4	100%
Realizar y apoyar representaciones teatrales en espacios alternativos	Representaciones teatrales realizadas	21	Mensual	10	10	100%
Crear espacios para la presentación de la Orquesta Filarmónica, la Orquesta de la EMBA y otras.	Presentaciones musicales	4	Trimestral	2	2	100%
Desarrollar actividades de recorridos por los edificios históricos y Museos de la ciudad en vinculación con el sector educativo que promuevan la historia del Municipio.	Asistentes a recorridos históricos	1187	Mensual	830	830	100%
Promover la participación de la comunidad en experiencias artísticas (talleres de música, danza, pintura, fotografía con celulares, creación literaria, etc) como medio para desarrollar habilidades cognitivas, de disciplina, responsabilidad y trabajo en equipo, así como de comunicación, creatividad y autoconfianza.	Total de Talleres diversos realizados	8	Mensual	8	8	100%
Ofertar Jornadas Recreativas en los espacios públicos	Total de jornadas recreativas realizadas	19	Mensual	8	8	100%
Otorgar apoyos para la realización de actividades culturales y recreativas en el Municipio.	Total de apoyos realizados	6	Mensual	10	10	60%

Deporte

Esta dirección emana de la anterior Dirección de Deporte y Recreación, en ese sentido centra sus actividades en la promoción de las actividades deportivas, cediendo la parte recreativa a la hoy Dirección de cultura y recreación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Coordinar y/o realizar carreras pedestres	Total de carreras pedestres realizadas	2	Mensual	-	2	100%
Realizar eventos en boulevard y playa	Total de eventos en Boulevard y playa	6	Semestral	-	2	100%
Realizar el evento mundialito escolar	Torneo Mundialito Escolar realizado	2	Anual	4	1	100%
Realizar el evento rincón del mundial	Evento Rincón del Mundial Realizado	2	Anual	4	1	100%
Realizar clases de zumba	Total de Beneficiados en clases de Zumba	324	Anual	-	460	70%

Instituto Metropolitano del Agua (IMA)

El Instituto Metropolitano del Agua fue creado como un organismo regulador y supervisor de la adecuada prestación de los servicios de captación, dotación y prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, reúso, saneamiento y disposición final por parte del Sistema Metropolitano del Agua, siendo la visión primordial que los servicios de agua sean asequibles y seguros.

Si bien es cierto que no existió comunicación previamente con el instituto dada su naturaleza de organismo público descentralizado, en la presente administración esta relación retoma importancia y se da un mayor seguimiento a sus actividades.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar la operación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, combinado, tratamiento y disposición de aguas residuales.	Supervisiones a la infraestructura hidráulica realizadas	60	Mensual	2	2	100%
Atención de Inconformidades por la prestación de servicios de agua y saneamiento en el Municipio de Veracruz	Total de Solicitudes de usuarios.	91	Mensual	60	60	100%
Realizar muestreo de cloro residual libre en tomas domiciliarias en la zona de competencia de este Instituto.	Reporte de recorrido	2	Mensual	2	2	100%
Realizar acciones encaminadas a fomentar la cultura del agua, a través de actividades para crear conciencia sobre el cuidado del líquido vital.	Total de acciones realizadas	2	Mensual	3	3	67%

Desarrollo Portuario y Zona Federal

Si bien es cierto esta área no existía de manera independiente, tiene sus inicios en la antigua coordinación de zona portuaria y estaba contenida dentro de la Dirección de Desarrollo Económico y Portuario, es por eso por lo que, en la presente administración se crea con la finalidad de potencializar la vocación productiva del municipio y vincular su desarrollo al crecimiento de la ciudad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Ofrecer cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior.	Total de cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior.	3	Mensual	2	2	100%
Fortalecer el vínculo con la autoridad portuaria, a través de reuniones periódicas donde se expongan temas prioritarios	Total de proyectos Ingresados a la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz	33	Anual	-	2	100%
Gestionar a través de las diversas cesionarias y asipona, recorridos por el recinto portuario que promuevan la identidad	Total de recorridos	4	Trimestral	-	1	100%

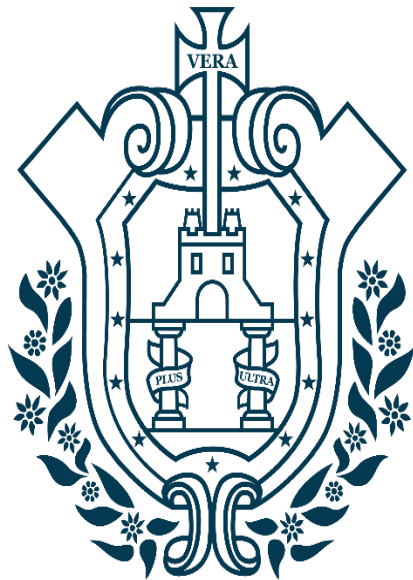
Orquestando Cumbia

La música en la adolescencia es un factor influyente en la conducta, es por eso por lo que se crea el Programa Orquestando Cumbia, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación en la ciudad, otorgando oportunidades de formación y recreación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aprendizaje de la música mediante la conformación de grupos que fomenten el gusto por una cultura musical como elemento fundamental para su formación educativa y de esta forma regenerar el tejido social alejándolos de vicios y violencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dotar de diferentes insumos que permitan la integración de la orquesta infantil	Gestión de Insumos	6	Anual	1	1	100%
Impulsar la creación de grupos musicales con menores de edad	Grupos Musicales creados	51	Anual	50	50	100%
Realizar presentaciones de los grupos musicales	Presentación musical realizada	1	Anual	1	1	100%

Coordinación Financiera



Resumen General de la Coordinación Financiera.



Ingresos

De acuerdo con las disposiciones y requerimientos de la Dirección de Ingresos, ésta tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

Recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos.

Si bien es cierto que en el Plan Municipal de Desarrollo solo se le asignó el Programa d Predial, tiene a su cargo el vigilar que las áreas administrativas realicen los cobros con exactitud y oportunidad, siendo responsable de las pérdidas que se originen por falta de ellos, en los casos que no haya exigido el pago conforme a la facultad económica coactiva.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Continuar otorgando la atención para el cobro del impuesto predial durante los meses de abril a diciembre	Total de Impuesto Predial Recaudado	\$ 7,014,090.00	Mensual	\$4,700,000.0	\$4,700,000.0	100%

Planeación Catastral

La Dirección de Planeación Catastral permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el Municipio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Cambios generales (actualizaciones de datos: nombres del propietario, domicilio, etc.)	(Total de Actualizaciones de Datos solventados/Total de actualizaciones solicitadas)*100	(575/785)*100	Mensual	40%	95%	73%
Cédulas catastrales	(Total de cedulas catastrales otorgadas/Cédulas catastrales solicitadas) *100	(715/268)*100	Mensual	113%	95%	100%
Traslados de dominio DC-016	(Certificados DC-016 entregados/Certificados DC-06 Ingresados)*100	(424/647)*100	Mensual	58%	95%	65%

Registro Civil

El Registro Civil es el encargado de realizar los procesos de los trámites registrales relacionados con la identidad y estado civil de las personas que requieren tener documentos formales, por lo que tiene la atribución de elaborar o gestionar copias de los documentos que dan certeza a ambas condiciones.

Expedir constancia del Estado Civil de las personas y su identidad, para que los ciudadanos obtengan la legal constancia de su identidad y de su estado civil.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Levantamiento de actas	Total de Actas otorgadas	994	Mensual	1420	1200	83%
Expedición de copias certificadas	Total de copias certificadas de actas entregadas	1162	Mensual	2026	1800	65%
Servicios del área de defunción	Total de tramites de defunción otorgados	69	Mensual	102	52	100%
Restauración de actas	Total de Actas Restauradas	51	Mensual	94	100	51%
Elaboración de libros de actas	Total de Libros de Actas realizados	9	Mensual	10	10	90%
Actas foráneas de municipios y otros estados	Total de actas foráneas entregadas	87	Mensual	297	297	30%
Programa de asentamiento universal, oportuno y gratuito	Total de Actas de nacimiento otorgadas	279	Mensual	559	450	62%

Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación	Total de servicios de inhumación	92	Mensual	-	65	99%
Servicio exhumación	Total de servicios de exhumación	59	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos	Total de servicios de depósito de restos áridos	59	Mensual	-	7	100%
Servicio depósito de cenizas	Total de servicios de depósito de cenizas	3	Mensual	-	2	50%
Fumigación	Total de servicios de Fumigación	4	Anual	-	1	100%

Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

La actual Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria si bien en la práctica realiza más actividades de las plasmadas en la presente evaluación, las aquí descritas son la de auténtica relevancia es por eso que divide sus acciones en 2 programas fundamentales, el Programa de Mejora Regulatoria y el Programa de Mejora de la gestión, ambos atendiendo su naturaleza que es implementar acciones tendientes a mejorar la gestión pública con planes, programas y acciones enfocados a elevar la productividad e impacto de las políticas públicas a partir de su elaboración, seguimiento y evaluación en conjunto con todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades, con base al Programa de Mejora de la gestión:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de mejora de la gestión pública	Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales del municipio, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas	Indicadores de la PNT Actualizados	2	Trimestral	1	1	100%
	Elaborar el informe anual de labores	Informe Anual de Labores	1	Anual	-	1	100%
Programa de mejora regulatoria	Desarrollar cada una de las herramientas que conforman el catálogo nacional de regulaciones trámites y servicios (cnartys)	(Total de herramientas funcionando / Total de herramientas del CNARTYS) * 100	1	Anual	80	100	80%

Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	1529	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%

Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	11	Trimestral	100%	100%	11%
Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	38	Semestral	-	2	100%
Verificación física en los procesos de ejecución y/o conclusión de obras públicas	Tarjetas Informativas mensuales por obra Incluye reporte fotográfico	57	Anual	-	30	100%
Seguimiento a la plataforma de compranet en obra pública	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	5	Semestral	-	1	100%

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de Implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Capacitar al personal de la Unidad de Transparencia	Total de capacitaciones realizadas	3	Mensual	5	5	60%
Gestión de solicitudes	Total de solicitudes de transparencia atendidas	17	Mensual	28	28	61%
Gestionar y organizar cursos de capacitación y pláticas de sensibilización, dirigidas a integrantes del comité de transparencia, servidores públicos de la unidad de transparencia y de las diversas áreas administrativas del h. Ayuntamiento de Veracruz, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivo y gobierno abierto	Total de cursos de capacitación y pláticas de sensibilización, dirigidas a Integrantes del Comité de Transparencia y servidores públicos	19	Trimestral	-	1	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información	Total de solicitudes de transparencia recurridas / Total de solicitudes de transparencia recibidas	12	Anual	-	4	100%
Elaborar y actualizar los sistemas de datos personales	Avisos de privacidad actualizados	1	Anual	-	1	100%
Supervisión de medidas de seguridad para la protección de datos personales	Sistemas de datos personales	1	Anual	-	1	100%
Impulsar a la actualización con las diferentes dependencias y entidades de los avisos de privacidad	Avisos de privacidad actualizados	14	Anual	139	139	10%

Contabilidad Gubernamental

La Dirección de Contabilidad Gubernamental es la encargada de Proporcionar información financiera clara, veraz y oportuna, para cumplir con la ley de transparencia y la adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía veracruzana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Verificar que toda la documentación respalde los movimientos económicos y cumpla con el orden legal y técnico establecido para posterior registro diario y cronológico en los sistemas ODOO y SIGMAVER de acuerdo a su naturaleza evitando la postergación de registros, glosa y digitalización de los mismos para archivo físico y digital.	Verificación de Pólizas	3730	Mensual	1,000	1,000	100%
Elaboración de estados financieros para Ediles de la información registrada en sistema ODOO.	Estados financieros para Ediles	1	Mensual	1	1	100 %
Elaboración de estados financieros para Congreso de la información registrada en sistema SIGMAVER.	estados financieros para Congreso	1	Mensual	1	1	100 %
Determinación de las retenciones del ISR para el entero y pago dentro del portal del SAT.	Informe de retenciones del ISR	1	Mensual	1	1	100 %
Preparación de la información de los pagos hechos a terceros (proveedores) para envío de DIOT en el portal del SAT.	Informe de Pagos	1	Mensual	1	1	100 %
Calculo del ISERTP para envío y pago por medio del portal de la OVH.	Calculo del ISERTP	1	Mensual	1	1	100 %
Publicación de la información financiera en las páginas web oficiales.	Publicación de la información financiera	14	Mensual	14	14	100 %

Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enlazar al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	13	Mensual	5	13	100%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	5	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	2	Mensual	1	5	100%

Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	8	Trimestral	1	1	100%
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	2	Mensual	3	5	100%

Archivo Municipal

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Asesorar al personal de las áreas administrativas que conforman el municipio.	Asesorías al personal de la administración municipal	94	Semestral	71	71	100%

Conclusión

Los resultados mostrados en el presente informe se relacionan con los impactos o consecuencias para la comunidad de los productos o actividades del gobierno. Los resultados reflejan los impactos intencionados y no intencionados de las acciones gubernamentales.

Los sistemas de control que implementemos para mejora de la gestión deberán poner más atención en los procedimientos. Sabemos que las direcciones no pueden gastar si no existe autorización, menos pueden destinar recursos a fines para los que no han sido asignados. Los procedimientos y las formas son muy importantes, pero interesan también, los resultados.

Los ciudadanos saben que algo debe cambiar, no están contentos ni con las instituciones ni con las organizaciones políticas y sus líderes. Quieren ejercer plenamente su derecho a decidir sobre los asuntos de interés público; que la definición de éstos sea lo más transparente posible; que en la gestión pública exista orden y un rumbo definido, para poder desarrollar sus capacidades individuales y las de sus organizaciones; para reconocer las razones de interés público como suyas; y quieren, además, buenos gestores, que alcancen los resultados esperados.

Ante ello, se esperan mejores sistemas de indicadores de medición del desempeño con el fin de gestionar información clara y precisa sobre el estado que guarda el ejercicio de los recursos públicos a nivel municipal.

Para eso se debe en primera instancia hacer responsables a las áreas de su presupuesto, capacitándoles en el manejo de este, con el objetivo de medir eficiencia y eficacia, además cuando las condiciones sean adversas buscar otros mecanismos de gestión que contribuyan a cumplir con el objetivo para el que la ciudadanía nos ha elegido.

Debemos priorizar el objeto del gasto, crear, adecuar y actualizar la política pública, para lograr acciones de alto impacto social, que no sólo luzcan en números, sino que permeen en la percepción ciudadana, ya que lo que no percibe, no existe.

Asimismo, se debe regularizar la situación administrativa en materia de Manuales de organización y procedimientos, ya que eso impacta a toda la administración dentro de los criterios de Evaluación.